

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4161/20 de fecha 24.12.20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3 El Memorándum de fecha 11 de mayo del 2021, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe la compra y pago al Proveedor **DISTRIBUIDORA CUMMINS CHILE S.A, Rut. 96.843.140-4, Por un monto \$440.684 IVA INCLUIDO.** Por concepto **DE LA COMPRA DE BATERIAS PARA VEHICULOS MUNICIPALES PLACA UNICA (BBBZ.25 – DWDP.23 – FCHW-48)** para la Municipalidad de María Elena. Bajo la Modalidad de COMPRA AGIL 3149-38-COT21.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 5 Solicitud N°29 del 25.03.2021, 1 Batería para Furgón Hyundai Modelo placa fchw.48.
- 6 Solicitud N°26 del 26.03.202, 1 Batería para barredora vial marca Dulevo placa DWDP.23.
- 7 Solicitud N°19 del 17.03.2021, 2 Batería para bus Municipal Mercedes modelo O5OORS, PLACA PATENTE UNICA BBBZ.25.
- 8 Términos de referencia de COMPRA AGIL 3149-38-COT21
- 9 Cuadro de Evaluación.
- 10 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la compra y pago al Proveedor **DISTRIBUIDORA CUMMINS CHILE S.A, Rut. 96.843.140-4, Por un monto \$440.684 IVA INCLUIDO.** Por concepto **DE LA COMPRA DE BATERIAS PARA VEHICULOS MUNICIPALES PLACA UNICA (BBBZ.25 – DWDP.23 – FCHW-48)** para la Municipalidad de María Elena. Bajo la Modalidad de COMPRA AGIL 3149-38-COT21.
- 2 Imputación de Gasto Sector Municipal 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/LCA/rhg.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo.